

Recepción de Colegiales

Con la asistencia del Excelentísimo doctor Miguel Abadía Méndez, colegial, consiliario y patrono de nuestro Instituto, tuvo lugar en la noche del día 23 del pasado mes de marzo, la tradicional recepción de los nuevos colegiales.

La ceremonia revistió los caracteres de solemnidad y decoro que aprestigian todos los actos de este Mayor del Rosario. Los alumnos distinguidos por la H. Consiliatura con la investidura de colegiales fueron los señores Guillermo Téllez, Carlos Borda, Baudilio Galán, Alejandro Domínguez, Luis Alfonso Angarita y Luis A. Gaitán, todos merecedores de ella por sus prendas personales, su conducta intachable y el resultado óptimo obtenido en los exámenes finales.

El señor Téllez, quien había sido recomendado ante el señor Patrono para la primera colegiatura, interpretando los sentimientos de sus compañeros, dijo:

Excelentísimo señor Presidente de la República:

Honrosa e inmerecida distinción se me ha hecho al designarme para llevar la palabra a nombre de mis compañeros y en el mío propio en este acto solemne en que se nos recibe como colegiales de número, honor el más grande a que puede aspirar un hijo amante del Colegio. El encargo supera mis fuerzas, pero si mi voz no alcanza a expresar el cúmulo de nobles sentimientos que anidan en nuestros pechos, sea al menos un eco remoto de nuestra profunda gratitud.

Gracias os damos, señores Consiliarios, por tan grande muestra de deferencia y por la confianza que en nosotros habéis depositado, porque si bien es cierto que es pesada la carga que sobre nuestros débiles hombros

echáis y que son abrumadoras las glorias de este blasón que acabáis de colocar en nuestros pechos, no es menos evidente que ello servirá para hacernos dignos de la Patria y del Colegio y nos obligará a portarnos de tal modo que podamos ostentar con orgullo el título y la insignia. Vos, Excelentísimo Señor, aceptad nuestros agradecimientos por el honor que nos dispensáis al concurrir a esta solemnidad, quitando tiempo a las múltiples y graves ocupaciones de vuestro elevado cargo, para presidirla como Patrono y Consiliario de este Colegio Mayor y reemplazar a nuestro ilustre Rector, cuya ausencia no podemos menos de lamentar en estos momentos, pues él ha sido para nosotros a la vez que maestro, padre amante que guía a sus hijos espirituales por el camino del bien con su sabiduría y sus consejos. Pero si el Altísimo ha querido probarlo con la enfermedad que lo tiene reducido al lecho y que él ha sobrellevado con resignación cristiana, no por eso deja de acompañarnos de corazón en esta hora rogando por nosotros al Todopoderoso.

En este momento se nos confía la guarda de nuestras más caras tradiciones; guardémoslas como nuestro más caro tesoro, pues ellas lo merecen y el título que se nos confiere así lo exige. Con ello se nos proponen como ejemplos elocuentes las vidas y los hechos de nuestros predecesores, los sacrificios de los padres de la Patria, la labor constante y desinteresada de los precursores de la Independencia y las virtudes de nuestros rectores. Sigamos muy de cerca las sombras sacrosantas que desde lo alto velan por nosotros y tomemos como norma la venerable persona del que actualmente dirige los destinos de nuestro Instituto; así seremos verdaderos cristianos, buenos patriotas y caballeros cumplidos.

Y ahora que la noción de patriotismo ha perdido tanto de su primitivo esplendor, se nos presenta un campo extenso para labor tan noble cual es renovar el santo amor a la Patria, inculcando en el espíritu de nuestros conciudadanos las sabias enseñanzas aquí aprendidas. Porque ¿a quienes corresponde divulgar esas doctrinas y hacerlas prosperar, sino es a nosotros que las hemos recibido y practicado en este Claustro en donde reina un ambiente de sanos principios, que está lleno por todas partes de recuerdos históricos que traen a la memoria las virtudes patrióticas de tantos y tantos hombres ilustres que sacrificaron sus vidas por ellas? Si nosotros no somos los continuadores de esta obra regeneradora y abordamos el problema de llena, revistiéndonos de la energía que requiere, ¿quién la seguirá? La cátedra, el foro, la magistratura, son campos abiertos a esta labor redentora; aprovechémoslos y veremos que luego de entendida la noción de patria, respetadas y obedecidas nuestras instituciones, unificados los anhelos de los colombianos y aspirando todos a la grandeza de la República, cada ciudadano será unidad valiosísima para la acción común y ya conscientes de su misión, serán verdaderos exponentes de cultura nacional y valiantes inexpugnables que pondrán muy en alto el nombre de Colombia.

Si procedemos de esta manera, habremos merecido bien de la Patria y nos quedará la satisfacción de haber contribuido de una manera efectiva a nuestro engrandecimiento.

Compañeros: si cumplimos fielmente con los deberes que nos impone el juramento que acabamos de prestar, si correspondemos a la confianza en nosotros depositada, si logramos conservar y acrecentar las glorias del Colegio y de su escudo, que son las de Colombia,

podremos descansar tranquilos, pues habremos servido a Dios, a la Patria y a nuestro querido Colegio.

He dicho.

El Excelentísimo señor patrono, en frases de robusto corte clásico, contestó las del señor Téllez. Lamentó que por motivos de salud no presidiera el acto el señor Rector del colegio, manifestó elocuentemente su afecto a estos claustros que recorriera en otros tiempos su juventud regocijada, recordó que las distinciones otorgadas en el claustro son augurio de los honores que más tarde confiere la república a sus hijos distinguidos; felicitó a los consagrados y alentólos en el esfuerzo ordenado que fructifica en servicio de Dios y de la Patria.

